

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4.25	
semanal...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.—Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Viernes 28 de Octubre de 1910.

NÚM. 123.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, traspantes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo. Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO DE HIPÓLITO MONTERO SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja)—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

LA SERNA

LECHERÍA—11, Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en ENVASES HIGIÉNICOS precintados. Precio del litro: 0.40 céntimos.—Horas de despacho: De siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—SE ADMITEN ABONOS.—Salamanca, 11, Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.—Sucursal de la Granja de «La Serna».—Establos higiénicos en pleno campo.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida.

casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

La cuestión de Marruecos

Alarma justificadísima es la que ha producido en los círculos políticos, el insidioso artículo publicado por *Le Temps* poniendo en duda y aun negando terminantemente nuestros derechos en Marruecos, precisamente en estos momentos en que se siguen las negociaciones diplomáticas para hacerlos efectivos, y cuando parece ser que el El Mokri, enviado del Sultán, reconoce que nos es debida la indemnización consiguiente á la guerra del Rif, siquiera regatee y trate de aplazar, como es práctica en la diplomacia marroquí, el pago de la cantidad en que definitivamente se convenga.

Alguien sospecha que el artículo de *Le Temps* no indica tan solo la opinión del diario parisién, sino que es revelador de tendencias, propósitos y deseos más altos, encaminados á oponer dificultades á España, y á provocar maliciosamente, si se puede el conflicto armado.

Quizá sean exagerados estos juicios, pero bueno es que el Gobierno esté apercebido para la defensa de nuestro honor nacional, de los derechos de España y de lo acordado por las potencias signatarias del acta de Algeciras, no tolerando intromisiones directas ó indirectas, que tiendan á impedir nuestras indiscutibles y justas reivindicaciones.

Del lado allá de los Pirineos y aun siendo Francia como es una nación amiga, suelen venir, provocadas por unos ú otros elementos, no pocas dificultades para la vida próspera y tranquila de España, y nada de particular tendría que tras los empujes anticlericales, los movimientos de las pasadas huelgas, y las gestiones de las logias, se pretenda ahora algo que afecte no sólo á nuestros intereses materiales, sino al nombre y al decoro de España, llevándonos por derroteros que de ningún modo habrían pensado en seguir nuestros gobiernos.

Podrá convenir á Francia extender su acción en Marruecos, llegar á la ocupación de Taza y sacar el mayor partido posible en el orden comer-

cial de la misión que en unión de España le ha sido encomendada con respecto al territorio de Marruecos, pero todo esto ha de hacerse respetando nuestros derechos y no estorbando en lo más mínimo el ejercicio de los que innegablemente corresponden á España. Así debe proceder y así cree que procederá la nación amiga. El Gobierno español no puede tampoco consentir otra cosa.

Le Temps podrá encontrar las diferencias que se le anteje entre el caso de Casablanca y el de las minas del Rif; para él significará cosa muy distinta el que Francia hubiera concertado con el Gobierno regular de Marruecos y el que España estuviera en inteligencia ó de acuerdo con un Gobierno irregular, pero la opinión del periódico francés no puede, no debe ir á ir más mínimo en la responsabilidad de nuestros derechos y en la decisión resultante, enérgica y prudente á la vez de nuestros gobiernos, para hacerlos efectivos.

A esto debe atender cuidadosamente el señor Canalejas; este si que puede ser problema importante para España si es que llega á plantearse; el Jefe del Gobierno ha de poner en él toda su inteligencia y su buena voluntad, dando de mano á todo eso del clericalismo y de las aspiraciones de la *Europa consciente* que pudieran ser como precedentes del conflicto que apunta el diario parisién.

Que se proceda cuando sea llegado el caso, si llega, con la prudencia necesaria con la calma y la reflexión que da la conciencia de lo que se puede y lo que se vale según dice *Le Temps*, pero también con la energía y la entereza del que sabe estimar su propio honor, no tolerando atropellos y lesiones al derecho que le pertenece.

Tenemos confianza en que nuestros gobernantes sabrán cumplir con su deber, sin miedo ni vacilaciones cuando las circunstancias lo exigieran y no abrigamos duda de ningún género, en lo tocante á que encontrarían el apoyo de todos los ciudadanos, tratándose de poner á salvo nuestros indiscutibles derechos é intereses en el Norte de Africa.

SANTORAL Y CULTOS

Día 30.—Sábado.—Santos Narciso, obispo y mártir; Marcelo Centurión, Jacinto y Feliciano, mártires, Eusebia, virgen y mártir, y Donato.

Se reza de San Narciso, obispo y mártir, doble de segunda clase y color encarnado.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas. Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Saneti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, pidiendo aclaración de la real orden de 15 de enero último, relativa á la facultad concedida á los propietarios de fincas rústicas, para remitir y exportar el producto de sus cosechas sin pagar la contribución industrial.

—Otra declarando que las notas del epígrafe 226 de la tarifa 3.^a de la contribución industrial son aplicables al 227 de la misma.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando la propuesta reglamentaria de premios y recompensas formuladas por las distintas secciones del Jurado de la exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Estado.—Sección de Política.—Anuncio de subasta pública para la construcción de la carretera de acceso al puerto de Casablanca por Sidi-Bilut (segundo trozo).

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorizando á don Pedro Sansinenea, vecino de San Sebastián (Guipúzcoa), para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que don Pedro Tamarit quede incluido entre los opositores á las cátedras de Patología quirúrgica, de Barcelona, y Anatomía topográfica, de Sevilla.

—Idem que don Angel Adolfo Melón quede incluido entre los opositores á la Auxiliaría del tercer grupo, vacante en la Sección de Química de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

—Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se indican en las oposiciones á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Barcelona.

—Idem id. id. en las oposiciones á la plaza de profesor de Lengua alemana, vacante en el Instituto de Santiago.

—Idem id. id. en las oposiciones á las cátedras de Latin, vacante en los Institutos de Cuenca, Figueras y Baeza.

A las mujeres católicas (1)

¡Sebastián María de Luque está enfermo y pobre! El cantor de María Inmaculada necesita de los socorros de la caridad... El cristiano poeta es una de nuestras glorias; más aún, es un mártir.

... Si él quisiera poner su pluma al servicio de la impiedad, nadaría en la opulencia y se vería colmado de honores, pero no; Luque prefiere consumirse de enfermedad y de hambre, y ver á su querida esposa y á su Eduardín en la miseria antes que hacer traición á su Religión y á su Patria.

¡Bendito sea Dios que en los días tan aciagos que atravesamos da á nuestra España hijos de alma tan grande y bella como la de Sebastián María de Luque! ¡Bendita sea María Inmaculada que así derrama sus gracias sobre el inimitable poeta español!

(1) Se nos ha pedido encarecidamente la publicación de este remitido y accedemos gustosos á ello, por si contribuimos de este modo al remedio de la necesidad en que Luque se halla.

¡Jóvenes católicas, hijas de María; socorred al cantor de las glorias de nuestra Madre! Solo se os pide un pequeño sacrificio de vuestros caprichos; un lazo más ó menos en vuestros vestidos no deja de hacer elegante vuestra toilette y sin embargo ¡de cuánto servirá el coste de ese lazo para el pobre Sebastián!

Un alfiler, un día de diversión, una noche de teatro sacrificadas en honor de la Virgen para socorrer á nuestro compatriota, á nuestro hermano en Jesús, os darían muchos días de gloria en el cielo y de tranquila satisfacción en la tierra.

No dejen perecer al escritor católico, que nos es muy necesario en estos tiempos... Una subscripción entre las hijas de María para Sebastián Luque sería muy del agrado de la celestial Madre.

¡Por el Sagrado Corazón de Jesús, socorred al escritor poeta!

PETRA SÁNCHEZ.

Triengo, 10-1910.

DE OJEO

De seguro que mis lectores no conocen al señor Palomo.

No es aquel Juan Palomo del yo me lo guiso y yo me lo como, no señores; es un senador que forma parte de la Comisión dictaminadora que ha entendido en el proyecto de ley del candidato.

Que ya sabrán ustedes comenzó á discutirse en la Alta Cámara, consumiendo el primer turno en contra nuestro respetable amigo el señor Peyrolón.

Quien, como era de esperar estuvo oportunísimo combatiendo el engendro anticlerical y sectarista, por lo que fué muy felicitado y aplaudido.

Pues bien. El Palomo de la Comisión, no el otro, se levantó de entre los bancos de la mayoría para contestar al señor Polo y pronunció un discurso.

¡Piramidal!, ¡asombroso!, ¡contundente!... y con todos los adjetivos que ustedes quieran añadir.

¡Como que logró convencer á la mayoría!

Y no es para menos, dada la fuerza incontestable de sus argumentos.

Véan ustedes el primero de ellos. «En el proyecto no hay la menor palabra que pueda herir los sentimientos católicos de nadie».

Pues claro; tiene razón el señor Palomo. Si en ese proyecto se dijese que el catolicismo era, pongo por caso, la lepra y roña de la sociedad, ó se llamara salvajes á los católicos, se comprende que nos quejáramos.

Pero no habiendo la menor palabra ofensiva, ¿qué nos va ni nos viene á los católicos con que haya frailes ó deje de haberlos?

¡Como si se suprimen los curas y se cierran las Iglesias!

¡Vaya una cosa, para molestarnos! ¡Mientras no nos llamen alguna palabra fea..!

Y además ¿á quién disgusta el proyecto, vamos á ver?

¡Ph! al señor Polo y á sus amigos que se empeñan en sostener que el liberalismo es pecado.

Afirmación incompatible con el progreso de los tiempos. Porque, como dice Palomo, la verdad se ha abierto paso y es inútil oponerse á ella.

¡Bravísimo, señor Palomino! digo señor Palomo.

Eso de ser un pecado el liberalismo [han podido decirlo hasta Gregorio XVI y Pío IX y León XIII y Pío X y todos los Obispos del orbe católico, pero ahora que se ha abierto el paso la verdad, conducida sin duda por vuestra señoría, es inútil oponerse á ella.

Y si los católicos todos y los Obispos y el Papa seguimos diciendo que es pecado el liberalismo... ¡cuálquiera se hace caso de los amigos del señor Polo y Peyrolón!

De quien hay que hacer caso es de Santa Teresa de Jesús que resulta una monja anticlerical de primer simo cartel.

Lo dice el señor Palomo, que sino se llama Blás, merecía este nombre. ¡Como que Santa Teresa daba cuenta de sus fundaciones al Poder Civil!

¡Si sería anticlerical y demócrata y laicista la Santa castellana!

Ha sido una lástima que el célebre panegirista de la Seráfica Madre, señor González Reyes, no nos predicase en Alba de Tormes, las excelencias de la Santa como correligionaria del señor Palomo.

Si, señores; el Palomo de la comisión continúa en su puesto y acaso tenga ya preparados otra porción de argumentos para demostrar al señor Obispo de Jaca, cuando hable contra el proyecto, que con ser Obispo y todo, no sabe una palabra de doctrina cristiana.

Porque la verdad se ha abierto paso y es inútil oponerse á ella.

Y verán ustedes como la mayoría de los abuelitos de la patria, siguen convencidos de lo que dice el compañero Palomo.

CONTRA LA EMIGRACIÓN

En la Jefatura de Montes de la provincia se ha recibido del Gobierno civil un importante acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la villa de Linares de la Sierra á propuesta de su digno y celoso alcalde don Castor de Castro Rodríguez, que publicamos á continuación dada la trascendencia del mismo, para el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de los habitantes de expresado pueblo. Mucho celebraremos que se realicen los deseos de aquél vecindario, por ser de verdadera justicia y no dudamos que las autoridades y singularmente el dignísimo Cuerpo de Montes de esta provincia, cooperarán con su probada diligencia y celo á su pronta solución.

Proposición de la Alcaldía de Linares, en sesión ordinaria del día 16 de los corrientes.

«Esta alcaldía ha examinado con el mayor detenimiento las causas que motivan la constante emigración de los habitantes de esta villa á las Repúblicas Sud-americanas, así como también algunos de los principales remedios que deben emplearse por el Estado para evitarla. Procuraré dar una ligera idea de estos trabajos para que penetrándose la Corporación municipal de la grandísima importancia de este problema, adopte urgentes acuerdos, elevándolos á los poderes públicos, á fin de recabar de los mismos las medidas más eficaces para darle pronta solución, pues de otra forma, si se abandona, en plazo no lejano, quedará despoblada esta localidad de hombres útiles para el trabajo, se irán poco á poco perdiendo los vínculos de hondo afecto y acendrado patriotismo que poseen y de los que siempre han dado pruebas en cuantos sacrificios se les han exigido para la defensa moral y material de nuestra Nación y con la ausencia de sus habitantes abandonando con la emigración sus escasas riquezas y los modestos hogares que le legaron sus antecesores y la poca fe en la esperanza de que llegarán días más prósperos y felices para los que permanezcan, vendrá por necesidad un momento en que sean dominados estos sencillos pobres, pero inteligentes ciudadanos, por la desesperación que causa la miseria y el odio, á parar á la anarquía.

Preciso se hace, pues, que como representantes de este municipio que tenemos el imperioso deber de velar por su buena administración y por la prosperidad de su riqueza, pongamos á contribución todas nuestras energías para convencer y recabar de los Poderes Públicos, acuerdos y resoluciones de estricta justicia que satisfarán cumplidamente nuestra bien fundamentadas peticiones y demandas.

De todos es sabido que esta villa la constituyen mil setecientos habitantes, próximamente, formando unas cuatrocientas ochenta familias en su mayoría jornaleros del campo. Escasea el trabajo y con ello la carencia de medios de vida, pues el término municipal que pertenecen en su mayor parte al Estado. Monte catalogado, número 80 de la provincia, proporciona actualmente pocos elementos de riqueza; si á esto se añade, la falta de cosechas de legumbres y cereales por la escasez de aguas para el riego de los terrenos que se destinan á estos cultivos, así como también la poca abundancia de hierbas en los prados y frutas de nueces y castañas, cuyos productos se obtienen en suelo de la propiedad del vecindario, se comprenderá fácilmente cual será su estado actual, singularmente en los largos y crudos inviernos que se suceden. Para poder vivir no tienen más que acudir al remedio heroico de la emigración. Si quieren algún día volver desmantelados hogares, los pocos que lo consigán, tienen que pagar con sus pequeños ahorros obtenidos á costa de tantos sacrificios, las deudas contraídas. Más de ciento sesenta hombres, los más útiles, los que pueden trabajar mejor, han salido ya en los tres últimos años para la Argentina y otros países, y se tiene por seguro que en el presente otoño lo harán más de otros tantos, llevándose consigo sus familias; emigración que irá en aumento si no se ataja en los sucesivos años. Los que han regresado con el fin de establecerse al lado de sus familias permanecen un par de meses, al cabo de los cuales emigran definitivamente, porque no hallan nuevos venenos de riqueza donde emplear sus fuerzas para vivir. Prefieren expatriarse para siempre.

¿Cómo podría evitarse esta rápida despoblación? Tengo gran fe en la proposición que someto á estudio y resolución de la Corporación Municipal, tal vez único remedio reparador en parte de estas desgracias.

Como las dos únicas fuentes de riqueza, ó al menos las principales, se hallan en los montes públicos de la localidad, poblados en gran parte de castaños y en las fincas de regadío de la propiedad del vecindario, será necesario que se atienda con preferencia para aumentar su riqueza productiva. Respecto de los montes del Estado, sabido es que entre los millares de árboles maderables y leñosos que los pueblos existen principalmente en las inmediaciones de los bosques, una grandísima cantidad de mata baja de roble, tomillos y brezales, sin producción alguna y cuyas raíces van buscando el terreno mejor, el poblado de castaños.

Esta invasión, en los montes de alguna producción forestal va á pasos ligeros destruyendo el taller útil y con ello la desaparición absoluta en plazo breve de sus hermosos árboles maderables que alcanzan alturas de 20 y 25 metros, y que al ir muriendo, se convierten en leñosos de casi nula utilidad. No se crea que pretendo, ni pretenderá jamás el Ayuntamiento y el vecindario, obtener del Estado, la destrucción del arbolado para dedicar los terrenos al cultivo agrícola; esto sería una locura é insensatez, porque aparte de razones de un orden social que su estudio no corresponde ahora hacer, por egoísmo solamente, rechazaríamos tal propósito pues con la destrucción. El taller productivo acabaríamos de perder las riquezas del municipio, y tendríamos todos necesariamente que emigrar. Nuestro pensamiento entiende que debe ser otro muy distinto; queremos aumentar la riqueza de los montes públicos y para ello se hace preciso extraer todos esos arbustos que van ahogan-

do el arbolado útil y una vez hecho esto, repoblar con nuevas plantaciones de castaños, los terrenos que de ello sean susceptibles y para evitar posibles intrusiones en el taller, ya de personas, ya de ganados, facilitando el desarrollo y custodia de los mismos, construir una cerca de pared, de poquísimo coste por la abundancia de materiales que allí hay.

Ya el Estado el pasado mes de Abril, concedió á este Ayuntamiento la creación de un vivero de castaños para la repoblación de algunos terrenos de matorrales que en breve espacio de tiempo serán bosques de gran producción; pero esto no es bastante, se precisa y urge lo mismo para la riqueza del Estado que para la del vecindario, que se atiende al problema propuesto; con ello, se daría algún tiempo trabajo á los habitantes de este pueblo y se aumentaría en pocos años la producción de estos bosques. Por otra parte, con la repoblación, necesariamente tendrá que aumentarse el caudal de aguas de los muchos manantiales que existen, resolviéndose en parte el segundo problema, ó sea, el aumento de riqueza de legumbres, cereales, pastos y frutas de sus árboles, aparte de dar mayor impulso á los molinos harineros de invierno que se hallan enclavados en el término municipal y en otros próximos, y que tienen que permanecer cerrados por falta de fuerza.

Así pues, el alcalde que suscribe somete á la consideración de la Corporación la siguiente proposición. «Solicitar al gobierno de S. M. por conducto del dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, que se proceda con la urgencia que reclaman las actuales circunstancias por las Jefaturas de Montes á la formación del expediente necesario con cargo al presupuesto general de la Nación para llevar á cabo la limpieza y desbroce de arbustos improductivos que con sus raíces, invaden y destruyen el taller de castaños que tiene el Estado en este término municipal, extrayendo los árboles leñosos y secos para repoblar su suelo y aumentar los bosques de estas plantaciones, procurando á su vez, para evitar posibles y fáciles intrusiones de personas y ganados, cercarlos de pared, para de esta forma hallarse en mejores condiciones de desarrollo y hacer más eficaz el servicio de su custodia por el personal oficial encargado del mismo.

Comprendiendo que los señores concejales se hallarán penetrados de la trascendencia de este problema, solo me resta rogarles que dando ahora como siempre una hermosa prueba de su celo y laboriosidad aprueben en la presente sesión unánimemente la proposición planteada. Con esto dejarán altamente satisfecha á esta alcaldía, porque cooperar á obra tan útil y beneficiosa y de tan grande importancia para la vida de los habitantes de esta villa, procurando su regeneración social por medio del desarrollo y prosperidad de su riqueza, es la prueba más palpable de deber cumplido, con espíritu de honrado y noble desinterés en favor sus convecinos tan necesitados de auxilio y protección oficial».

Por unanimidad se acordó la aprobación de la proposición propuesta, y por la alcaldía se ha elevado á los Poderes públicos la certificación correspondiente, suplicando se atienda en todas sus partes por ser de verdadera justicia.

CÍRCULO TRADICIONALISTA

La Juventud Jaimista del Círculo Tradicionalista dará el próximo domingo, día 30 del corriente, la primera velada del presente curso.

El programa es selecto como pueden ver nuestros lectores.

- 1.º Sinfonía de la ópera *Raymón* ejecutada á cuatro manos por los señores García Bernal é Ibarlucea.
- 2.º *Una hora fatal*, pasillo cómico en un acto y prosa, escrito por don Alberto Casañal, por los señores Sánchez Reyes, Mora, Sagardia, García, Méndez (J.), de la Cueva (F. y J.), Junquera y Flores.
- 3.º Estreno de una melodía com-

puesta expresamente para don Manuel Méndez, por el inspirado maestro don Bernardo García Bernal, letra de don A. Quintín Tabera.

4.º *Los secuestradores* sainete en un acto y tres cuadros de los señores Arniches y Celso Lucio, interpretado por los señores Junquera, Méndez (M. y J.), Mora, S. Reyes, Sagardia, de la Cueva (F. y J.), García y Flores.

El inspirado artista don Honorio Viñuela, y el inteligente aficionado don Manuel Benítez, están terminando de pintar algunas decoraciones para que la primera función sea representada con el debido decorado.

Hemos visto las decoraciones; nos han parecido una obra de arte, y creemos que han de encantar á los socios del Círculo y á sus respetables familias.

Teatro Liceo

Continúa haciendo las delicias del público, el ventrílocuo señor Sanz. Ayer presentó dos nuevos muñecos que tal vez sean los que con más gracia exhibe. Su colección es numerosa y con cada uno de sus *nenes* presenta voces distintas.

Para hoy se anuncia función popular á mitad de precio.

Para mañana está contratada la banda del Regimiento de Toledo, á fin de dar una función de gala.

Hará su entrada, la brillante banda, mañana á las cuatro y media de la tarde por la calle de Zamora, y por la Plaza se dirigirá al teatro.

Don Luis Canalejas

A la una cincuenta minutos de ayer falleció el gobernador de Madrid don Luis Canalejas, hermano del presidente del Consejo de ministros.

Cuando regresó de Valencia don José Canalejas se encontró sorprendido desagradablemente con las impresiones pesimistas que tenían los médicos que asistían á su señor hermano.

En casa de éste estuvo don José hasta las doce de la noche. A esa hora se retiró por no parecer de inminente peligro la vida de don Luis.

Poco después de la una el enfermo sufrió un colapso y se agravó en términos tales, que la familia, justamente alarmada, mandó llamar á toda prisa á un sacerdote para que le administrase los auxilios espirituales.

Cuando el sacerdote, que fué el capellán de la parroquia de Santa Bárbara, don Anselmo Martín, llegó, el enfermo se encontraba en el período agónico. A la una y cincuenta minutos de la madrugada dejaba de existir.

Veinte minutos después llegaba en un coche de punto el presidente del Consejo.

El finado era un distinguidísimo ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, muy afable en su trato y un cumplido caballero.

Acompañamos á la familia en su dolor por tan sensible desgracia.— R. I. P.

INSPECCION DE SANIDAD

El miércoles se reunió la junta de protección á la infancia y acordó proponer, para uno de los premios anunciados por el Consejo Superior, á Bernarda Barbero, así como para visitadora á D.ª Esmeralda Biénzobas, así también acordó proponer otro premio al Director de la Gota Leche.

NOTICIAS

El sábado último, se celebró en la dehesa de Carneruelo, término municipal de Vecinos, el solemne acto, de consagrar y bendecir la capilla levantada en referida finca, á expensas de sus dueños don Enrique Esperabé Ar-

teaga y doña Celia González de Esperabé.

De tan hermosa ceremonia estaba encargado por delegación del Reverendísimo Prelado, el párroco de Vecinos don Fabián Dorado, quien después celebró el Santo sacrificio de la Misa, cantada por varios jóvenes de de citado pueblo; y en la que dirigió su elocuente palabra á los fieles, el célebre párroco de Tejares don José Redondo.

Los señores de Esperabé, con tan fausto acontecimiento, reunieron á su mesa á los numerosos amigos que tienen en Vecinos, entre los que se encontraban don José Peña, don Generoso Cobaleda, don Leandro Valle y don Milla Criado, con sus correspondientes señoras, y sus hermanos políticos la señorita Eusebia González Cobos y don Angel Martín de Arcos.

Por la tarde, el elemento joven formó un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la noche.

Nosotros enviamos nuestra sincera enhorabuena á los señores de Esperabé, que en tiempos como los actuales, levantan una nueva casa al Dios Tres veces Santo, donde sus criados puedan celebrar las prácticas religiosas y á donde pueden acudir en sus penas y aflicciones, y sus hijos pueden comprender la fe de sus antecesores.

Nuestro particular y querido amigo don Arturo Gómez, delegado del «Banco Vitalicio de España», ha sido nombrado subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, de *L'Assicuratrice Italiana*, importantísima Compañía de seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Rágama, dotada con el sueldo anual de 960 pesetas.

El Juez de Instrucción de esta capital cita al sujeto José María Correa para una diligencia.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes ha dispuesto sacar á la venta en pública licitación el edificio titulado *Alhóndiga*.

Se cede en arrendamiento el Café y Hotel Castilla, de esta ciudad, con mobiliario ó sin él. Darán razón, Plaza Mayor, 41.

En el pueblo de Gallegos de Solmirón se halla vacante la plaza de Veterinario titular con 75 pesetas de sueldo anual.

En el santo Hospital.—Vióse honrada ayer la Junta del benéfico establecimiento con la presidencia del Ilustrísimo Prelado de Salamanca, que es uno de los Patronos del mismo.

El señor Obispo, que se interesa como todos saben por cuanto redunde en provecho y beneficio de nuestra ciudad, examinó atenta y detenidamente, en unión de los individuos de la Junta, la manera de poder complacer á la Facultad de Medicina que reclamaba se le permitiese ampliaciones en los servicios de la *policlínica* y otras autorizaciones que también se reclamaban.

Con harto sentimiento del señor Obispo y de los señores de la Junta,

se vieron todos en la imposibilidad de atender á la petición del señor Decano de la Facultad.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por don Vicente Oca, como capellán del establecimiento y se acordó que, para cubrir la vacante, se anunciara por el plazo de ocho días en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, advirtiendo que está dotada con mil quinientas pesetas, casa y luz.

Por disposición de la Alcaldía de Pedraza de Alba, ha quedado depositada una yegua con su cría que andaba extraviada por aquel término municipal.

Se encuentra vacante la plaza de veterinario titular de Monleras con 100 pesetas anuales de dotación.

Se ha remitido al alcalde de Santibañez de la Sierra cuatro wials de linfa vacuna para atender á las necesidades del vecindario.

Por la Secretaría de este Gobierno se ha publicado una circular sobre venta de carnes procedentes de la matanza de reses vacunadas y de cerda.

El sábado próximo de cuatro á cuatro y media de la tarde se reúnen en el Paraninfo de la Universidad, los licenciados en Ciencias y Letras de Salamanca, para tratar de asuntos de interés para la clase.

CAFE CASTILLA

Todas las noches, de nueve á doce, habrá en obsequio al público, magníficas proyecciones cinematográficas en colores, de lo más serio, moderno y saliente de la actualidad.

Para tal objeto, ha sido contratado el conocidísimo operador salmantino, Matías Sánchez, el que procurará como siempre, agradar al público, tanto en su trabajo como en las proyecciones. Todas las noches programa variado.

Se ordena al Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel la inmediata reposición de don José Pedraz Andrés en su cargo el mélico titular del que fué destituido.

Por este Gobierno Civil se ha requerido de inhibición al juzgado de instrucción de Sequeiros para que deje de conocer en las diligencias sumariales que instruye contra el Ayuntamiento de Nava de Francia.

Esta mañana ha sido descubierto un delito de infanticidio, perpetrado hace días en esta capital. La autora del mismo, falleció poco después de hacer la revelación del hecho.

El Juzgado instruye las diligencias correspondientes.

Al Presidente de la Diputación se le ha trasladado de real orden autorizando á aquella corporación para llevar á cabo una transferencia de crédito, importando 37, 769 pesetas.

El Señor Inspector Provincial de Sanidad ha salido para Fregeneda á provisionar al personal nombrado para aquella estación sanitaria, la cual quedará abierta al servicio en el mismo día.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES
DEL SR. GAUNA
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á...
dada, 15—6 á su representante en Salamanca,
ca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino,"

(Recibidos á las 14'23 t.)

DE MADRID

Nueva sociedad de los amigos del Arbol.

En una de las secciones del Congreso reunióse anoche, los señores Sánchez Guerra, Zulueta, Gasset, el vizconde de Eza, el Inspector de repoblaciones forestales en España, el señor Codorniu y otros personajes iniciadores de la Sociedad de los amigos del Arbol. En dicha reunión acordaron convocar á todos los admiradores de la naciente sociedad, á una asamblea.

Esta será como preliminar á la creación de dicha Sociedad y su celebración tendrá lugar dentro de pocos días.

Quinta sesión.—Discusión vivísima.

Se ha celebrado la quinta sesión sobre la represión de trata de blancas.

Presidió el acto el conde de Harracha.

Al discutirse los temas referentes al origen de la prostitución y los procedimientos legales para extinguirla, se suscitó un vivísimo e interesante debate, entre los congresistas españoles señor Call y Conde de Santa María de Pomes.

Uno de dichos señores congresistas defendía que la prostitución no debe ser abolida y sí reglamentada.

El otro por el contrario discutía que debe ser radicalmente abolida, en la trata de mujeres, pues la prostitución es una mancha vergonzosa en las naciones civilizadas.

Después de enérgica discusión, los congresistas votaron algunos acuerdos.

En San Fernando del Jarama.

Muchas de las damas extranjeras que se encuentran en Madrid con motivo del Congreso contra la trata de blancas, visitaron ayer el Real Patronato de San Fernando del Jarama.

En su excursión fueron acompañadas por algunas damas españolas.

En el Ateneo.—Notable conferencia de un congresista.

A las siete de la tarde el congresista extranjero, señor Abril Saint Crix, dió una notable conferencia en el Ateneo.

El orador fué extraordinariamente aplaudido en su discurso por la numerosa y selecta concurrencia que le escuchaba.

DE SEVILLA

Desprendimientos en una mina.—Obreiro muerto.

En la mina Caridad término municipal de Aznar del Collar, ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Los mineros que trabajaban en dicha mina sufrieron el consiguiente susto.

Uno de los obreros ha muerto á consecuencia de haberle cogido debajo las tierras desprendidas.

El juego y las asociaciones de caridad. Asegúrase que las autoridades de esta capital han creído conveniente consentir el juego.

Parte de los impuestos que cobren por jugar, serán destinados á las asociaciones de caridad, establecidas en esta población.

DE SABADELL

Merino agrava el conflicto.—Causas de la huelga general.

Es unánime en todos los elementos sensatos de esta ciudad, la creencia de que la intervención del ministro de la Gobernación solo ha servido para agravar el conflicto huelguista.

La huelga había entrado en un período de descomposición.

Desde que los patronos desecharon el *lock out*, todos los huelguistas habían resuelto entrar al trabajo.

Al tener noticia del viaje de Merino, dejaron de hacerlo.

El ministro al saber las pretensiones de los obreros, les manifestó que las estimaba muy justas y razonables y ofreció apoyarles.

Después ocurrió la resistencia patronal en la conferencia con los obreros y el ministro, acabó de exacerbar los ánimos.

Inmediatamente estalló la huelga general.

Sin novedad.—Retirada de los guardias.

La tarde de ayer transcurrió sin que, por fortuna, ocurriera incidente desagradable.

En vista de la actitud pacífica que demuestran los huelguistas, se ha mandado retirar á la guardia civil, de las fábricas donde estaba prestando sus servicios.

Se dice que la retirada de los guardias obedece á una orden que han recibido de sus jefes, para reconcentrarlos.

Reunión de personas ajenas á la huelga.—Acuerdos tomados.

Esta noche ha habido una reunión de personas ajenas al conflicto huelguista.

En dicha reunión fué acordado pedir á los patronos y á los obreros que nombren cuatro individuos de cada parte, dándoles amplios poderes, para poder solucionar el conflicto.

Los panaderos.—Continúan trabajando.—También irán á la huelga.

Los obreros panaderos han manifestado al Alcalde que en vista de las circunstancias presentes, ellos trabajarán todavía cinco días.

Pasados estos se declararán en huelga como los demás obreros.

Anónimos á los fabricantes.—Estos abren sus fábricas.

Casi todos los dueños de las fábricas han recibido anónimos.

En ellos se les hacen gravísimas amenazas.

Esta mañana han sido abiertas á los trabajadores todas las puertas de las fábricas.

En todas ellas son pocos los obreros que trabajan.

Solo en dos fábricas se ha dejado de trabajar.

Periódicos que se publican.—Los cocheros se niegan á prestar sus servicios.—Reparto de alimentos.

Esta mañana se han publicado cuatro periódicos.

Los cocheros se han negado á llevar á los médicos que hacía su visita.

Se ha suspendido totalmente el tránsito de vehículos por la vía pública.

En el Centro obrero repártense alimentos á las esposas é hijos de los obreros huelguistas.

Los alimentos les son proporcionados en muy pequeña cantidad.

Quejas de los fabricantes.

Los fabricantes se lamentan de que se haya retirado la guardia civil de las fábricas.

Dicen que este desamparo en que se les ha dejado, motivará el ser agredidos por los huelguistas.

El número de huelguistas crece.

Se dice que algunos obreros han abandonado sus tareas y se han unido á los huelguistas.

El número de éstos va en aumento.

DE BARCELONA

Merino sigue enfermo.—Lo de Sabadell.—La huelga de Tarrasa.

El ministro de la Gobernación abandonó hoy el echo, con intención de hacer las visitas anunciadas al Ayuntamiento y la Diputación.

Al poco rato de estar levantado tuvo que volver á acostarse.

Le acometen, con frecuencia, fuertes accesos de tos.

En Sabadell, han entrado á trabajar 2.000 obreros.

La mitad de ellos, abandonaron casi inmediatamente los trabajos.

Es probable que á la tarde se hayan declarado todos los obreros en huelga.

Los comercios y tiendas de aquella ciudad, continúan abiertos.

Los huelguistas forman nutridos corros en medio de las calles y plazas.

Sus conversaciones están llenas de frases durísimas.

Su actitud es poco tranquilizadora.

Tratan de acudir á todo género de violencias, contra los patronos.

Igualmente continúa el conflicto obrero de Tarrasa.

Los patronos rechazaron radicalmente las proposiciones que el señor ministro de la Gobernación les hizo para solucionar la huelga.

Solo han aceptado la parte que se refiere, á que para solucionar el conflicto, acúdase al Instituto de Reformas sociales, el cual buscará la conveniencia de obreros y patronos.

Escandalosa sesión en el Ayuntamiento de Barcelona.—Concejal católico agredido.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Esta ha sido sumamente escandalosa.

En ella se trataba de las obras que los padres Jesuitas han construido últimamente en su residencia y que las han tomado los lerrouxistas por un fuerte aspillerado.

Al hablar de dichas obras el concejal regionalista señor Vallés, dijo que aun cuando fuera cierto lo que de las obras de los padres Jesuitas se decía, estos religiosos tienen derecho á defenderse y evitar que los roben, los asesinen y les incendien sus edificios.

Al escuchar estas palabras, los concejales lerrouxistas levantaron el grito y uniéndose á una parte de público que saltó la valla, agredieron violentamente al señor Vallés.

Los guardias municipales acudieron en defensa de este concejal, defendiéndole de los bárbaros lerrouxistas.

DE MELILLA

Reunión de kaidés.—Organización de una nueva harka?

Se dice que el kaid de Hamar y El Mizian, han convocado á los moros más notables, á una junta en Tafersit.

Créese que en dicha junta se acordó la formación de una nueva harka rifeña, que guerree inmediatamente contra los españoles.

Reconocimiento de terrenos.—Jefes del ejército español, tirroteados.

Una comisión de jefes de nuestro ejército, acompañados de la policía indígena, salió á reconocer el monte Ullisan.

En la falda del monte fueron tirroteados, desde una tienda de Benisidel.

Los disparos fueron hechos con fusiles mauser.

Por fortuna no hicieron blanco en ninguno de nuestros compatriotas.

EXTRANJERO

DE TÁNGER

Kábilas sublevadas.

Comunican de Tánger que las kábilas de aquellos contornos se hallan sublevadas contra el Raisulí.

Desconócese el origen de la sublevación.

DE GIBRALTAR

El viaje de Abdelaziz.

Ha llegado procedente de Tánger, á bordo del vapor *Giber Darsa*, el ex sultán de Marruecos Abdelaziz.

Se hospeda en uno de los hoteles de esta plaza.

Dentro de pocos días continuará su viaje, visitando á Lisboa y Bruselas.

Se cree que también se detendrá algún tiempo en la capital de Francia.

Abdelaziz invertirá en su viaje por Europa más de seis meses.

DE MONTEVIDEO

Los revolucionarios del Uruguay.—Aprehensión de armas.—Oficiales presos.

Un pequeño grupo de revolucionarios uruguayos ha invadido el territorio de Uruguay, por la frontera brasileña.

Ha sido aprehendida gran cantidad de armas y municiones destinadas á los revolucionarios uruguayos.

El Gobierno de Montevideo ha adoptado toda clase de medidas para que no se perturbe la tranquilidad en el país.

Han sido hechos prisioneros algunos oficiales del ejército uruguayo, por creérseles adictos al movimiento insurrecto.

DE LISBOA

Periódico suspendido.—Proprietario detenido.

Ha sido suspendido por la autoridad gubernativa el periódico *O Povo*, de Aveiro.

Su propietario, señor Hemes Christo, ex-oficial del ejército, ha sido detenido y conducido á Lisboa por la policía.

ROMA

El Rey Victor Manuel en Caramicciola.

El Rey de Italia ha marchado á Caramicciola, á visitar los lugares de la reciente catástrofe.

El desastre que ha ocasionado el huracán, ha sido espantoso.

Según *Il Malino*, las víctimas ascienden á trescientas.

Sólo los heridos en Majori, pasan de cincuenta,

En el mar se ven flotando muchos cadáveres.

El número de heridos no guarda relación con el de muertos.

DE BRUSELAS

Los emperadores de Alemania.

Los soberanos alemanes, después de asistir anoche, con los reyes de Bélgica, á un banquete dado en su honor, por la condesa de Flandes, han marchado con dirección á Alemania.

En la estación fueron despedidos por los Monarcas belgas, el Gobierno, el cuerpo diplomático, las autoridades y por una muchedumbre inmensa de público que no cesó un momento de aclamarles.

Los Emperadores marchan llenos de satisfacción por la cariñosa acogida que han tenido en Bélgica.

Prensa Asociada.

BOLSA

COTIZACIONES	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior al contado.	83'15	83'10
Id. id. fin de mes.	83'30	83'25
Id. id. fin próximo.	83'55	83'25
Amortizable 4 por 100.	92'00	91'50
Id. 5 por 100.	101'00	101'00
Cédulas hips. al 4 por 100.	101'55	000'00
Banco de España.	453'00	453'00
Id. Rio de la Plata.	553'00	549'00
Explosivos.	325'00	325'00
Arendataria de Tabacos.	350'00	348'50
Nortes.	00'00	87'10
Azúcareras.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos.	7'30	7'10
Libras.	27'13	27'13

"L'Assicuratrice Italiana," (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59.
Sinestros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.
Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

LA GRAN ZAPATERIA DE MIGUEL LÓPEZ

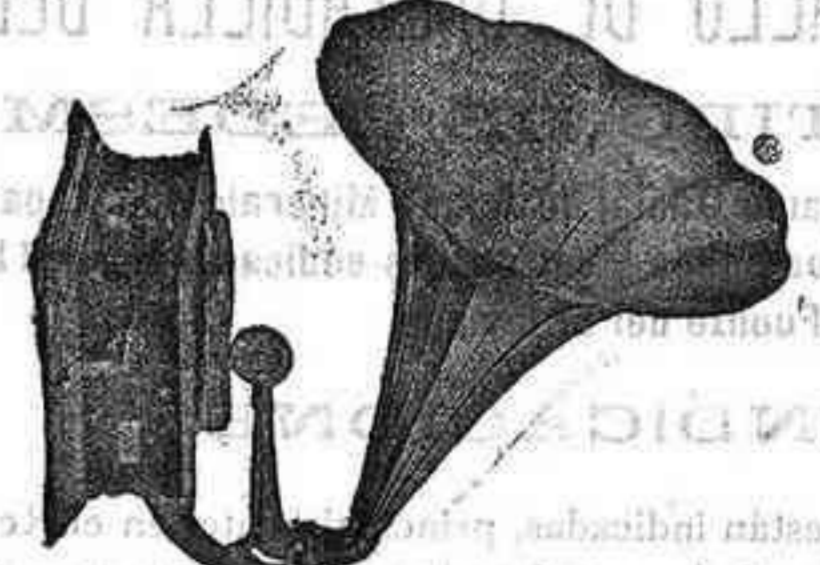
SE HA TRASLADADO por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ENAMER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impreso por españoles.

¡¡Atención!!—A los que pretenden que el gramofono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.
—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»
«... Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pio X en su *Motu proprio* de 1903.»
Y continúan las escrituras:
«... El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y pitónico. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»
Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *El salutare tui nobis*; ó por lo menos así suena.
Mis discos contestan como no debe ser: *El salutare tuum da nobis*.

GAZAPO—SALAMANCA.

IOJOI En Bilbao, la Sociedad «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos 3.207, compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas á cinco céntimos pieza. Hacen falta agentes.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

D. Ceferino S. Domínguez ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

J. LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Torre), Salamanca.

BAÑOS DE LEDESMA
(Provincia de Salamanca)
TEMPORADA OFICIAL:
DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE
Para más detalles pidanse prospectos á
DON CARLOS LLAURADO
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

Dr. Infante.
Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Espoz y Mina, 10.

IMPORTANTE
Se ha sacado una bellísima fotografía al bismuro, del tamaño de placa entera, adornada á una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima escultura que los tradicionalistas españoles ofrecerán, en homenaje, á su augusto Jefe don Jaime III.
Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Cirujano Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.
Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franqueo correspondiente.

CALLE DE ZAMORA
Se vende la casa señalada con el número 63.
Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceata, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.
Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.
Manuel Garcia (padre de Inocente Garcia).
CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.
Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.
Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colouales
DE
EUSTASIO MANDAZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70% de economía.

OSRAM 3'70 pesetas una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFÓN PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 1'70, UN SIFÓN PESETAS 6'75

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

DOMICILIO SOCIAL.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

FABRICA DE GUANOS

LABRADORES!

Si quereis obtener grandes rendimientos en vuestras cosechas, usad los guanos, abonos compuestos de restos de animales (sangre desecada, pezuñas, cuernos y cascos molidos, carnes, pelos, etcétera), que producen grandes resultados en todas clases de tierras por malas que sean, por su composición orgánica.

Para pedidos, informes, precios, etc., diríjense á

Isidro Heredero, viajante

— Escuadra, 1 duplicado.—Madrid—

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA		
DE LA		
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY		
RUA, 58.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE		
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Se suministra toda clase de cera para enterrios y laterales	Teléfono, número 137	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Precios sumamente económicos	

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Círculo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Carretera Barrado 53; D. Jerónimo G. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 31.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

En cada momento servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Leza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Octubre el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Octubre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » III } otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben bedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**

Cantón Grande—25—La Coruña.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 450	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamploña y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.